

---

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SISTEMA DE SEGURIDAD

DIVISIÓN 16 – ELÉCTRICA

SECCIÓN 16770 – SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)

PARTE 2 – PRODUCTOS

2.01 GENERAL

- A. Todo equipo y materiales utilizados deberán ser componentes estándares que regularmente se fabrican y utilizan en el sistema del fabricante.
- B. Todos los sistemas y componentes deberán haber sido probados y comprobados ampliamente en uso real.
- C. Todos los sistemas y componentes deberán proporcionarse con la disponibilidad de un número gratuito de soporte técnico (EUA y Canadá) por parte del fabricante. El número deberá proporcionar asistencia técnica ya sea para el distribuidor /instalador o el usuario final sin cargo por el tiempo que el producto esté instalado.

2.02 TRANSMISOR DE VIDEO DE PAR TRENZADO NO BLINDADO, ACTIVO

- A. El dispositivo transmisor de video de par trenzado sin blindaje deberá ser capaz de recibir señales de video a color o monocromáticas de banda base por un cable telefónico de par trenzado sin blindaje (UTP) hasta una distancia de 1,6km cuando se use con un receptor activo. Se pueden lograr distancias de hasta 2,4km cuando se utiliza cable categoría 5.
- B. El dispositivo transmisor deberá tener protección contra picos transitorios integrada, con conexión roscada a tierra física.
- C. El dispositivo transmisor deberá estar equipado con un bloque de terminal roscada para conexión de entrada a cable UTP, energía de bajo voltaje y a tierra.
- D. El dispositivo transmisor deberá estar equipado con un conector BNC hembra para conexiones de salida de 75 ohmios.
- E. El dispositivo transmisor deberá estar energizado por 24 voltios, AC o DC, 250 milliamperes máximo.
- F. El dispositivo transmisor deberá tener un diodo fotoemisor (LED) azul de “Encendido.”
- G. El dispositivo transmisor deberá contar con un LED color verde de “activo” cuando una señal de video esté presente.
- H. El dispositivo transmisor deberá contar con un conmutador deslizable con igualación de distancia de tres posiciones.
- I. El dispositivo transmisor deberá tener la habilidad de operar con señales en el mismo haz de cables que las señales de teléfono, datos, energía de bajo voltaje u otras señales de video.
- J. El dispositivo transmisor deberá cumplir o superar las siguientes especificaciones de diseño y desempeño:

- a. Contará con un rechazo en modo común integrado no menor a 60 dB entre las frecuencia de 15 KHz a 5 MHz.
  - b. Deberá tener una respuesta de frecuencia de DC a 5 MHz.
  - c. Deberá proporcionar inmunidad contra picos transitorios de 6,000V 1.2uS x 50 uS y 3,000A 8uS x 20 uS cuando la terminal roscada conectada a tierra se conecte a tierra física conforme a ANSI/IEEE 587C62.41 B3.
  - d. Deberá ser de uso en interiores o para uso en un encofrado ambiental y permitir un rango máximo de temperatura de operación de 0 a 50 grados Celsius.
- K. El dispositivo transmisor deberá ser capaz de utilizar cable UTP de 24-16 AWG (sólido o trenzado).
- L. El dispositivo transmisor deberá ser capaz de utilizar cable UTP Categoría 2 o mejor sin comprometer las distancias de transmisión.
- M. El dispositivo transmisor deberá tener un peso de 0,08 Kg.
- N. El dispositivo transmisor deberá contar con dos orificios de 4.4mm de diámetro separados 2.5" (63.5 mm) con el propósito de montarse en una superficie o en bastidor.
- O. El dispositivo transmisor deberá estar listado en certificación UL y CUL.
- P. El dispositivo transmisor deberá cumplir con normas de CE.
- Q. El dispositivo transmisor deberá proporcionarse con una garantía limitada de por vida.
- R. El transmisor de video de par trenzado no blindado, activo será el modelo NVT:
  - a. NV-653T o
  - b. uno aprobado igual